

REIVINDICACIONES

Se reivindica lo siguiente:

- 5 1. Un dispositivo manual de estilizado del cabello, donde el dispositivo de estilizado del cabello comprende:
un cuerpo que posee un lado más ancho entre un par de lados más estrechos en lados opuestos del lado más ancho, donde el lado más ancho del cuerpo posee un ancho que es mayor que los lados más estrechos del cuerpo;
10 una base giratoria montada entre los lados más estrechos del cuerpo para su rotación con respecto al cuerpo alrededor de un eje de rotación, donde la base giratoria posee una superficie expuesta orientada generalmente en sentido contrario al cuerpo, donde el eje de rotación de la base giratoria se extiende de forma
15 sustancialmente perpendicular al eje longitudinal del cuerpo; y múltiples elementos de estilizado del cabello montados sobre la superficie expuesta de la base giratoria para una rotación con respecto al cuerpo con la base giratoria, donde dichos múltiples
20 elementos de estilizado del cabello generalmente se extienden y se alejan del cuerpo.
2. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 1, que comprende además un sistema
25 de accionamiento que puede activarse de manera selectiva para impulsar la rotación de la base giratoria con respecto al cuerpo.
3. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 2, donde el sistema de accionamiento
30 que se activa de manera selectiva se configura para mantener a la base giratoria en una posición fija con respecto al cuerpo cuando no se activa el sistema de accionamiento que se activa de manera selectiva.

4. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 2, donde el sistema de accionamiento que se activa de manera selectiva comprende un conjunto de engranajes y un accionador manual conectado a los engranajes, de
5 forma tal que un usuario pueda impulsar la rotación de la base giratoria al manipular el accionador manual.

5. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 1, donde al menos parte de los
10 elementos de estilizado del cabello montados sobre la base giratoria poseen una configuración en forma de paleta.

6. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 5, donde al menos parte de los
15 elementos de estilizado del cabello que poseen una configuración con forma de paleta poseen cavidades formadas en costados de los elementos de estilizado del cabello.

7. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 1, donde cada uno de los elementos
20 de estilizado del cabello montado sobre la base giratoria se separa de cada uno de los elementos restantes de estilizado del cabello.

8. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 1, donde todos los elementos de
25 estilizado del cabello se montan sobre la base giratoria.

9. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 1, donde los elementos de estilizado
30 del cabello son sustancialmente paralelos entre sí.

10. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 1, donde el lado más ancho del cuerpo es sustancialmente plano.

11. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 1, donde el lado más ancho del cuerpo posee un ancho de al menos alrededor de 2 pulgadas.

5

12. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 1, donde el cuerpo posee una longitud de al menos alrededor de 4 pulgadas.

10

13. Un dispositivo manual de estilizado del cabello tal como se establece en la reivindicación 1, donde la base giratoria posee un diámetro de al menos alrededor de 0.75 pulgadas.

15

14. Un método para el estilizado del cabello de una persona, que comprende:

sostener un cuerpo que posee una base giratoria sobre este, donde la base giratoria se monta sobre el cuerpo para una rotación con respecto al cuerpo y que posee múltiples elementos de estilizado del cabello montados sobre esta, donde el cuerpo posee un lado más ancho entre un par de lados más estrechos en lados opuestos del lado más ancho, donde la base giratoria se monta en el lado más ancho;

20

mover el cuerpo para colocar a los elementos de estilizado del cabello en el cabello de la persona;

25

activar un sistema de accionamiento activable de manera selectiva conectado de manera operativa a la base giratoria para accionar la rotación de la base giratoria con respecto al cuerpo alrededor de un eje de rotación y, de esta forma, hacer girar a la base giratoria y a los elementos de estilizado del cabello sobre esta, mientras al menos parte de los elementos de estilizado del cabello se encuentran en contacto con el cabello de la persona, donde el eje de rotación de la base giratoria se extiende de forma sustancialmente perpendicular a un eje longitudinal del cuerpo.

30

15. El método de la reivindicación 14, donde la activación del sistema de accionamiento activable de manera selectiva comprende mover a un accionador del sistema de accionamiento desde una primera posición hacia una segunda posición.

5

16. El método de la reivindicación 15, que comprende además quitar los elementos de estilizado del contacto con el cabello de la persona mientras que el accionador se encuentra en la segunda posición.

10

17. El método de la reivindicación 16, que comprende además inclinar al sistema de accionamiento hacia la primera posición, de forma tal que cuando se libere el accionador, este se mueva de forma automática desde la segunda posición de regreso hacia la primera posición.

15

18. Un dispositivo manual de estilizado del cabello, donde el dispositivo de estilizado del cabello comprende:

un cuerpo que posee un lado más ancho entre un par de lados más estrechos en lados opuestos del lado más ancho, donde el lado más ancho del cuerpo posee un ancho que es mayor que los lados más estrechos del cuerpo;

20

una base giratoria montada entre los lados más estrechos del cuerpo para su rotación con respecto al cuerpo alrededor de un eje de rotación, donde la base giratoria posee una superficie expuesta orientada generalmente en sentido contrario al cuerpo, donde el eje de rotación de la base giratoria se extiende de forma sustancialmente perpendicular al eje longitudinal del cuerpo; y

25

al menos un elemento de estilizado del cabello montado sobre la superficie expuesta de la base giratoria para su rotación con respecto al cuerpo con la base giratoria, donde al menos un elemento de estilizado del cabello generalmente se extiende y se aleja del cuerpo, y posee cavidades en este que se abren de forma radial hacia afuera desde el eje de rotación de la base giratoria.

30